



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00243104- -UNC-ME#FP

VISTO:

La R.D. N° 377/2023 que autoriza suscribir el Acuerdo Individual con la Universidad Tecnológica de Córdoba para el desempeño del estudiante: GONZÁLEZ ASMUS, GASTON EXEQUIEL D.N.I. 41591807 como pasante en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO :

Que el 01 de septiembre de 2023 el Sr. GONZÁLEZ ASMUS, GASTON EXEQUIEL D.N.I. 41591807, presenta nota, por mesa de entradas de facultad de Psicología, comunicando su renuncia voluntaria desde del 15 de septiembre del 2023; ; (IF-2023-00748955-UNC-ME#FP)

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el GONZÁLEZ ASMUS, GASTON EXEQUIEL D.N.I. 41591807 como pasante de la Universidad Tecnológica de Córdoba en la Facultad de Psicología de la UNC, la cual se hará efectiva a partir del 15 de septiembre del 2023.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.